



## Dialoga Daniel Ortega con director general del fondo de la OPEP



Managua, 15 oct (RHC) El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, efectuó un encuentro con el director general del Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, para el Desarrollo Internacional, Suleiman Jasir al-Herbish, en Managua, la capital.

Al-Herbish llegó al país centroamericano para iniciar una visita que incluye la firma de un préstamo por más de nueve millones de dólares para el mejoramiento de las construcciones viales en el norte de la nación.

El proyecto contempla la colocación de adoquines, edificación de obras de drenaje menor, casetas de paradas de buses, andenes y cunetas, así como señalización vial.

La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó una reforma a la Ley de Exploración y Explotación de Recursos Geotérmicos, con el propósito de propiciar la participación estatal en proyectos de ese tipo.

La normativa otorga al Gobierno, a través de la Empresa Nicaragüense de Electricidad, una presencia accionaria del 10 por ciento en negociaciones y obras vinculadas a ese sector en el país.

Asimismo, establece la ampliación de la vigencia de concesión de explotación de 25 a 30 años y la modificación de los plazos de prórroga.

Según la presidenta de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos del Parlamento,



Jenny Martínez, con esa reforma se espera que más empresas se interesen en solicitar concesiones para explorar y explotar esos recursos.

Al presentarse a finales de septiembre la propuesta aprobada hoy se planteó que esas transformaciones tendrán un impacto económico al incentivar las inversiones extranjeras directas y generar empleos.

El diputado y coordinador de la bancada del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Edwin Castro, afirmó en aquella ocasión que la ley anterior no brindaba ingresos al Estado en esa esfera.

Destacó, además, el interés de compañías canadienses, italianas y de otros países en invertir en proyectos geotérmicos en Nicaragua.